Comunicado de Prensa

Value and Risk mantuvo las calificaciones AA- y VrR 1- a la Capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo del municipio de Zipaquirá.

Bogotá D.C., 12 de enero de 2024. Value and Risk mantuvo las calificaciones AA- (Doble A Menos) y VrR 1- (Uno Menos) a la Capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo del municipio de Zipaquirá. **La Perspectiva es Estable**

La calificación AA- (Doble A Menos) indica que la capacidad de pago de intereses y capital es alta, aunque con un riesgo incremental limitado en comparación con entes territoriales calificados con la categoría más alta. Por su parte, la calificación VrR 1- (Uno Menos) señala que el ente territorial cuenta con la más alta capacidad para el pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados, dados sus niveles de liquidez. Adicionalmente para las categorías de riesgo entre AA y B, y VrR 1 y VrR 3, **Value and Risk** utilizará la nomenclatura (+) y (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo relativo.

El municipio de Zipaquirá se sitúa en la zona Sabana Centro del departamento de Cundinamarca, ubicación que por su cercanía con Bogotá y otros municipios de mayor densidad poblacional, contribuye con su expansión urbanística y poblacional, en favor de la dinámica económica y fiscal

A continuación, se exponen los principales motivos que soportan la calificación:

- ***Posicionamiento.*** Su aparato productivo se concentra en actividades agrícolas, comercio al por mayor y al detal, producción de sal y hotelería y turismo. De esta manera, generó un valor agregado de $1,78 billones, con una participación de 2,7% sobre el PIB departamental. En opinión de **Value and Risk**, la ubicación estratégica del Municipio, en conjunto con las expectativas de crecimiento urbanístico, el fortalecimiento de los sectores económicos, especialmente del turismo, y las adecuadas coberturas de servicios públicos, educativos y en salud, son factores que aportan al fortalecimiento de ingresos y la estabilidad de la estructura financiera.

- **Desempeño Presupuestal.** En 2023, las mayores proyecciones del componente tributario y transferencias conllevaron a un presupuesto de $333.196 millones, con un incremento de 15,18% frente al de 2022. Del total, a septiembre recaudó el 80,45% de ingresos y comprometió el 70,65% en gastos, con un resultado superavitario de $32.676 millones. Sobresale la dinámica de los tributarios, con una ejecución del 81,44%, acorde con el recaudo del ICA (112,31%) y predial (78,54%), este último parcialmente afectado, con respecto a 2021 (97,32%), por reducciones en la base de avalúos catastrales (pasó de 80% a 60%) y de las tarifas de cobro. En consideración de **Value and Risk**, Zipaquirá cuenta con sobresalientes mecanismos de planeación, prospección y ejecución presupuestal, los cuales han derivado en una adecuada capacidad de recaudo de recursos propios y de terceros, así como un debido control de gastos, lo que a su vez resultó en niveles de ejecución superiores al promedio del último lustro y una permanente generación de superávit.

- ***Evolución de los ingresos***. Para septiembre de 2023, los ingresos cerraron en $268.071 millones (+8%), de acuerdo con el incremento de las transferencias (+19,12%) que se configuran como el principal componente al participar con el 32,91%, a razón de mayores asignaciones de recursos del SGP (+13,42%) y del Sistema de Seguridad Social Integral (+59,28%), cuentas que representaron el 86,66% del componente. Comportamiento similar se observó en los tributarios, los cuales representaron el 29,85% del total y aumentaron 8,11%, gracias al predial (+6,58%) e ICA (+36,22%), rubros que participaron con el 60,63% del agregado. **Value and Risk** destaca la dinámica creciente de los ingresos, soportada en la continua ejecución de estrategias para robustecer las fuentes propias. Al respecto, en 2021 el ente territorial fue catalogado como gestor catastral, lo que conllevó a la continua actualización de la base de predios y la prestación del servicio a otros municipios, entre otras ventajas.

- ***Gastos.*** **Value and Risk** resalta la mayor ponderación de los gastos de inversión sobre el total, orientados especialmente a la consolidación de proyectos y obras que contribuyen con los objetivos estratégicos y mejoramiento de la calidad de vida de la población. Adicionalmente, pondera la continua implementación de políticas de austeridad en los gastos de funcionamiento, sobre las cuales mantendrá seguimiento, pues aportan a la generación de excedentes, al igual que al cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo y los indicadores de desempeño fiscal.

- ***Liquidez.*** A septiembre de 2023, el disponible (excluyendo el de uso restringido) totalizó $86.241 millones, con los que Zipaquirá podría cubrir en 1,76x las cuentas por pagar, beneficios a empleados y compromisos financieros de corto plazo. Por ello, para **Value and Risk**, el Municipio cuenta con adecuados niveles de liquidez, reflejados en la suficiencia de recursos para atender debidamente sus compromisos operativos, financieros y de inversión.

- ***Cumplimiento indicador de Ley 617/2000.*** De acuerdo con la Contraloría General de la República (CGR), en 2022 los ICLD y gastos de funcionamiento computables a la Ley 617 ascendieron a $71.569 millones (+24,44%) y $24.905 millones (+10%), en su orden. Así, el indicador se situó en 34,80% (-4,57 p.p.), por debajo del límite regulatorio para municipios de segunda categoría (70%). La Calificadora pondera el continuo robustecimiento de las principales rentas que, aunado a efectivos mecanismos de contención de los gastos de funcionamiento, han derivado en un holgado cumplimiento histórico del indicador de Ley 617/2000, con un promedio de 39,86% para el último quinquenio

- ***Cumplimiento a los indicadores de Ley 358 de 1997.*** En opinión de **Value and Risk**, el permanente cumplimiento de los indicadores de solvencia y sostenibilidad que, en los últimos cinco años alcanzaron promedios de 5,10% y 38,66%, responde a las estrategias implementadas por el ente territorial para fortalecer el recaudo y crecimiento de los recursos propios, así como a las políticas orientadas a contener el gasto y mantener controlados niveles de endeudamiento

- ***Capacidad de Pago y Perspectivas.*** Con el fin de determinar la capacidad de pago del municipio de Zipaquirá, **Value and Risk** elaboró escenarios de estrés, en los cuales se tensionaron los ICLD y los gastos de funcionamiento para determinar el comportamiento en el mediano plazo del indicador de Ley 617/2000. En este sentido, se evidenció que este índice se mantendría por debajo del límite establecido (70%) con un máximo de 52,80% para el periodo 2023-2027. Por su parte, y al tener en cuenta el saldo de los créditos vigentes, la Calificadora elaboró escenarios de estrés para los indicadores de Ley 358/1997. De esta manera estima que los índices de solvencia y sostenibilidad alcancen máximos de 7,95% y 41,93%, con holgados márgenes frente a los límites definidos.

- ***Contingencias.*** Para **Value and Risk**, el Municipio cuenta con un moderado riesgo legal, explicado por el incremento en el número de procesos , las oportunidades de mejora evidenciadas respecto al registro de las acciones jurídicas y las limitadas coberturas de aquellos de alto riesgo. Por ello, considera que debe propender por fortalecer los mecanismos de seguimiento y valoración de provisiones, con el fin de mitigar afectaciones sobre su estructura financiera ante eventuales fallos desfavorables.

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [PDF] que sustenta la calificación, o en la página web: http://www.vriskr.com. Mayor información: prensa@vriskr.com. Lo invitamos a seguirnos en nuestras redes sociales para mantenerse informado:

Una calificación de riesgo emitida por ***Value and Risk Rating S.A***. Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.